

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18982** *COMSERSA TRANSMISIONES, S.L.U.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1707/09, ejecución número 229/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don César Raúl Vargas Huamani, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 31/5/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Comsera Transmisiones, S.L.U., por importe de 10.916,86 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 31 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120041742-1